



## AVISO DE PRIVACIDAD

### ACCIONES DE CAPACITACIÓN DE LA SECRETARÍA NACIONAL DE ACCIÓN JUVENIL DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 6, Base A, fr. II y III, 16 párrafo segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 23 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 9 y 16 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 3 fr. II y 26 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, se informa que los datos personales que proporcione se encuentran protegidos, en los términos siguientes:

#### 1. IDENTIDAD Y DOMICILIO DEL RESPONSABLE

El Partido Acción Nacional (PAN), con domicilio en Av. Coyoacán 1546, Col. Del Valle, Delegación Benito Juárez, C.P. 03100, Ciudad de México, con teléfono (55) 52004000, es responsable del tratamiento y protección de los datos personales que recabe en ejercicio de sus funciones.

El presente Aviso de Privacidad establece los términos y condiciones en virtud de los cuales el PAN recolecta y trata datos personales de aquellos que participan en las acciones de capacitación impartidas por la Secretaría Nacional de Acción Juvenil, según lo previsto en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y el Reglamento de Acción Juvenil.

#### 2. FINALIDADES DEL TRATAMIENTO

Los datos personales que se proporcionan al PAN son estrictamente confidenciales y únicamente serán tratados conforme a la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, la Ley General de Partidos Políticos, y la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, así como, el Reglamento de Acción Juvenil, para:

- a. Cumplir con la misión de Acción Juvenil, referente a la capacitación y formación de jóvenes panistas como ciudadanos, militantes y líderes de Acción Nacional con conciencia democrática y humanista.
- b. Almacenar y utilizar su información personal para el registro en la base de datos de las convocatorias emitidas.
- c. Confirmar su identidad;
- d. Verificar la información que proporciona;
- e. Cumplir con las obligaciones establecidas en las Leyes Generales de Partidos Políticos, de Instituciones y Procedimientos Electorales, Reglamento de Fiscalización y demás normatividad electoral aplicable.
- f. Mantener comunicación mediante correo electrónico, SMS o vía electrónica, de nuevas convocatorias.
- g. Proporcionarle información, notificaciones y avisos del PAN y sus actividades.
- h. Enviarle notificaciones de cambios al presente aviso.

#### 3. DATOS PERSONALES QUE RECABA

El registro que realiza el ciudadano como participante en las acciones de capacitación que lleva a cabo la Secretaría Nacional de Acción Juvenil del Partido Acción Nacional, lo hace en pleno goce y ejercicio de sus derechos político-electorales, de forma libre, voluntaria e individualmente. Los datos personales que se recaban son los siguientes:

- A. Datos de identificación: nombre, apellido paterno, apellido materno, fecha de nacimiento y firma.
- B. Datos generales: estado, municipio, domicilio, número telefónico fijo y de celular, correo electrónico y si es militante.
- C. Datos Académicos: nivel de estudios, área, carrera e institución académica.
- D. Datos partidistas y/o estudiantiles: Institución en que se ha desempeñado, puesto y fecha.

El PAN podrá recolectar y procesar datos personales e información que obre en registros públicos y directorios, así como en redes sociales (tales como Facebook® y Twitter®, entre otras), particularmente aquella que se haya compartido en la cuenta del PAN en dichas redes sociales, incluyendo la información que se haya compartido con carácter de “público/a”, como su “alias” de Twitter, fotografía de identificación de usuario de Twitter y/o Facebook, según lo dispuesto por los términos y condiciones de uso y las políticas y declaraciones de los mismos. También podrá recolectar y procesar datos personales e información relacionada con su interacción en dichas redes sociales.

Estos datos personales se tratarán bajo las más estrictas medidas de seguridad que garanticen su confidencialidad.

#### **4. TRANSFERENCIAS**

Los datos personales que ha recabado el PAN a través de los medios señalados no serán transferidos sin su consentimiento, excepto en los casos en que se requiera para cumplir con las obligaciones en materia de transparencia, electoral y de fiscalización a que está obligado el PAN, en términos de la normatividad aplicable.

#### **5. EJERCICIO DE LOS DERECHOS ARCO**

El PAN pone a su disposición el ejercicio de derechos ARCO (acceder, rectificar, cancelar y oponerse) al tratamiento de sus datos personales o a revocar su consentimiento, para lo cual se deberá presentar la solicitud correspondiente en la Plataforma Nacional de Transparencia (<http://www.plataformadetransparencia.org.mx/web/guest/inicio>), o bien en formato libre a través del correo electrónico [unidaddetransparencia@cen.pan.org.mx](mailto:unidaddetransparencia@cen.pan.org.mx), o en las oficinas de la Unidad de Transparencia con la descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que busca ejercer alguno de los derechos ARCO, acompañado de una identificación oficial. Lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en el Título Tercero, Capítulo II, de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

El PAN, a través de su Unidad de Transparencia, responderá en un plazo máximo de veinte días hábiles, contados a partir del día hábil siguiente en que se reciba su solicitud de acceso, rectificación, cancelación u oposición, la determinación que adopte, a efecto de que, si resulta procedente, se hará efectiva dentro de los quince días hábiles siguientes a la fecha en que se comunique su respuesta.



El plazo de respuesta antes referido, podrá ser ampliado una sola vez por un periodo de diez días, cuando así lo justifiquen las circunstancias del caso y siempre y cuando, se le notifique al titular dentro del plazo de respuesta.

#### **6. DOMICILIO DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA**

Unidad de Transparencia, con domicilio en Av. Coyoacán 1546, Col. Del Valle, Delegación Benito Juárez, C.P. 03100, Ciudad de México, con teléfono (55) 52004000.

#### **7. PROCEDIMIENTOS Y MEDIOS POR LOS CUALES SE COMUNICARÁ A LOS TITULARES LOS CAMBIOS EN EL AVISO DE PRIVACIDAD**

El PAN informará de manera oportuna cualquier modificación, cambio o actualización derivada de nuevos requerimientos legales que afecten el tratamiento de sus datos personales, a través de la página de internet [www.pan.org.mx](http://www.pan.org.mx) y en las instalaciones del partido.